

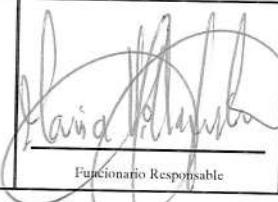
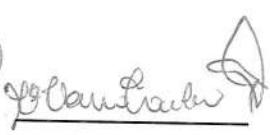
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO										
Institución:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS				Reporte	rptComprobanteGastos_rdlic			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC				Fecha Elaboración	No. CUR		No. Original	
Unid. Desc:	0000					017	01	2018	19	6
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			INEC-CZ8L-2018-0004-M			6	
Clase de Registro:	DEVENGADO			Clase de Gasto:	OTROS GASTOS			RPA	RTO	DEV
Banco:				Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS			Numero Operación				0		
Beneficiario:	0800893638		ANGULO ERAZO FRICSON JAIME							

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	160.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: ANGULO ERAZO FRICSON JAIME,- PAGO DE VIATICO CORRESPONDE DEL 2 AL 4 DE ENERO18, INFORME N°4 ASISTENCIA TALLER CENSO 2020 EN LA CIUDAD DE QUITO, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-0004-M E INEC-CZ8L-GAFZ-2018-0004-M, CERTIFICACION N° 42, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/01/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

Fecha de comision: 02 al 04 de enero - 2018

No. CUR: _____

RUC	FACTURA	RAZON SOCIAL	VALOR	OBSERVACION
1307296788001	0016275	RESTAURANTE COSTA NORTE	5,50	CONSUMO DE ALIMENTOS
1716724883001	000009666	CARRASCO CASTRO PEDRO	8,00	CONSUMO DE ALIMENTOS
1792171946001	0247332	EXPRESSGRILL CIA. LTDA	7,49	CONSUMO DE ALIMENTOS
1790369145001	0101353	TAMBO REAL HOTEL	108,41	HOSPEDAJE
TOTAL			129,40	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
004 – CZ8L – GCEZ - 2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

08 – 01 - 2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANGULO ERAZO FRICSON JAIME C.I. 0800893638	PUESTO QUE OCUPA: SP5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Quito - Pichincha.	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gestión Operativo de Campo

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Jéssica Menéndez, Vanessa Zambrano, Fabiola Caminos, Carlos Cuvíña, Paola Santos y Fricson Angulo.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Informar pormenores sobre comisión realizada a la ciudad de Quito durante los días 2 al 4 de enero, la cual tuvo como objetivo participar en el taller sobre **Planificación del Censo 2020**.

Actividades Realizadas. -

Revisión de Documentos generados hasta la fecha, producto de las actividades realizadas dentro de la Planificación del Censo de Población y Vivienda del 2020 y generación de ideas y propuestas, que permitan una mejora en la elaboración de documentos que permitan identificar de manera clara las actividades de cada fase y las responsabilidades que están conllevan.

El mencionado taller tuvo como objetivo central, discutir sobre los principales retos que enfrenta la planificación del censo 2020 y de esta manera encontrar posiciones que permitan llegar a acuerdos que ayuden en la toma de mejores decisiones a la hora de realizar una buena planificación.

En la búsqueda de insumos para la elaboración de los documentos de planificación de las diferentes fases censales, se socializaron las actividades que se han llevado a cabo para la ejecución del censo 2020, habiéndose solicitado además hacer observaciones a los documentos generados hasta la fecha, y aportar de alguna manera con ideas tendientes a su mejora, para lo cual se organizaron 6 mesas temáticas las cuales debían revisar temas como:

- a) Organización y Base Legal;
- b) Operativo de Campo;
- c) Metodología;
- d) Administración y Planificación;
- e) Comunicación y Difusión, y;
- f) Tecnología.

Conclusiones:-

Posterior a la revisión y discusión de las diferentes temáticas planteadas, se concluyó que:

1. Es imperante la denominación de los responsables a nivel Nacional y en zonales de responsables del Censo.
2. Conformar en el corto plazo la estructura funcional del Censo de Población y Vivienda.
3. A pesar de no estar designadas las autoridades del Censo, el INEC a través de Dirección Ejecutiva, debe empezar a trabajar a nivel de difusión y concertación con las Instituciones que estarán involucradas en el desarrollo del Censo.
4. Revisar de manera detallada los principales requerimientos de recursos humanos, materiales y suministros para el censo y precenso.
5. Revisar la organización del empadronamiento y la actualización cartográfica, así como los tiempos destinados para el operativo de recolección de información de precenso y empadronamiento (cargas).

Nota: De lo actuado se firmó acta de lo actuado durante este taller.

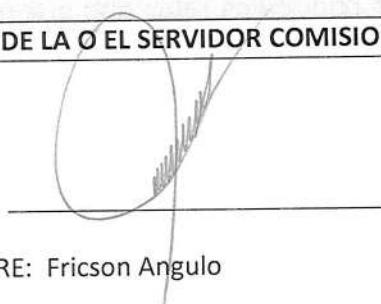
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02 - 01 - 2018	04 - 01 - 2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15: 00	20:00	

TRANSPORTE

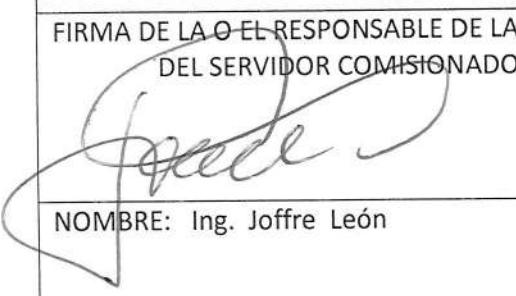
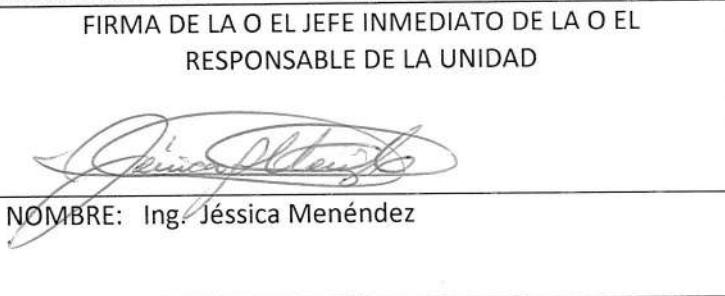
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Guayaquil – Quito.	02 - 01 - 2018	15:00		
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil			04 – 01 - 2018	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Fricson Angulo	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Joffre León	 NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez